



Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

**ACTA NÚMERO I UNO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
SAPASMA**

**SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN
MIGUEL EL ALTO, JALISCO; DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA"**

----- EJERCIO 2021 -----

----- A C T A NO.1 -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE "SAPASMA" CELEBRADA EL DÍA 19
DIECINUEVE DE MAYO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL EL
ALTO, JALISCO.**

----- A P E R T U R A -----

- **-PRESIDENTE INTERINO:** Buenas tardes a todos, gracias por asistir a la convocatoria de la primera reunión extraordinaria siendo las 12 horas con 46 minutos del día miércoles 19 diecinueve de mayo del 2021 doy por inaugurada la I primer sesión extraordinaria de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Lo instruyo señor secretario para que continúe con el siguiente punto -

----- Q U O R U M -----

- - - **SECRETARIO:** Como primer punto y para continuar con la sesión se realizara el punto de toma de lista y verificación del quórum legal por lo que pido que al nombrarlos me digan presente- - -

- - - Procederé a la lista de asistencia, por lo que les ruego confirmen su asistencia **Ma. Elva Loza Gama**, Presidente municipal interina; **Silvia Edith Alvarado Franco** síndico municipal interina **María Olivia Díaz Ramírez**, Regidora de Salud; **Carlos Jonathan Hernández Sandoval**, Director de Obras Públicas; **Raúl Ramos Cervantes** Regidor del agua potable; **Benito Orozco Vázquez** como suplente de **Oscar Campos Prado**, Representante de las Delegaciones; **Enrique Antonio Moreno Lupercio** Representante de Comerciantes; **Cesar Luis Ramírez Casillas** Representante de Colonos; **Verónica Laguna Ambris**, tesorera municipal **José Alonso Sánchez Alcalá**, Director de Ecología; **Miguel Villalpando Valdivia**, Representante de Ingenieros y Arquitectos; **Juan Fernando González Vázquez** como suplente de **Ana Lilia Martin González**, Representante del Sector Educativo; **Benjamín Luis González Pérez**, Representante Ganadero; **José Saúl Ayala Carvajal**, Representante de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco, **Verónica Laguna Ambriz** y fungiendo como Secretario **Orlando Becerra Garcia**, - - -

----- DECLARACIÓN DE CUÓRUM-----

- - **-PRESIDENTE INTERINO:** Se cuenta con la presencia de **Ma. Elva Loza Gama**, **Silvia Edith Alvarado Franco** **María Olivia Díaz Ramírez**, **Carlos Jonathan Hernández Sandoval**, **Raúl Ramos Cervantes**, **Benito Orozco Vázquez** como suplente de **Oscar Campos Prado**, **Enrique Antonio Moreno Lupercio**, **Verónica Laguna Ambris**, **José Alonso Sánchez Alcalá**, **Miguel Villalpando Valdivia**, **Juan Fernando González Vázquez** como suplente de **Ana Lilia Martin González**, **Benjamín Luis González Pérez**, **José Saúl Ayala Carvajal**, **Verónica Laguna Ambriz** por lo que estando presentes **13** de los **14** consejeros con derecho a voto se declara la existencia del quórum legal siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión. - - -

----- ORDEN DEL DIA-----

- - **-PRESIDENTE INTERINO:** Siguiendo con el desahogo de la sesión continuamos con el siguiente punto que corresponde a la lectura y aprobación del orden del día por lo que solicito al secretario realice lo conducente. - - -

- - - **SECRETARIO:** Para el siguiente punto sugiero que le den lectura a la orden del día que se les entrego en la convocatoria a lo que lo puntualizo: - - -

----- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA- SECRETARIO-----

- I. Toma de lista y verificación del quorum legal
- II. Lectura y aprobación del orden del día.



Alfonso

III. Lectura de peticiones.

IV. Lectura y aprobación de los asuntos.

a) Presentación de renuncia del director **Fernando Jassiel González Gutiérrez**

b) Ratificar la propuesta de quien fungirá como director interino del organismo público de **SAPASMA**

V. Asuntos varios

VI. Clausura.

- - **-APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA- DIRECTOR:** Los que estén a favor del orden del día sírvanse manifestarlo, presidente existen la totalidad de los votos a favor. - - - - -

- - **-DECLARACIÓN DE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA- PRESIDENTE:** con **12** de los **14** votos a favor declaro aprobado el orden del día, continúe secretario con el orden del día.- - - - -

-PETICIONES-

- - **-SECRETARIO:** Presidente en este punto no hubo peticiones por lo que se da por desahogado.- - - - -

PRESIDENTE INTERINO: continúe secretario con el orden del día.- - - - -

- PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DE ASUNTOS-

- - **SECRETARIO:PUNTO A.)Presentación de renuncia del director Fernando Jassiel González Gutiérrez**

- - **-PRESIDENTE INTERINO:** – Bien, como lo tenemos en el orden del día y siendo el primer punto y el principal motivo de la convocatoria a esta reunión extraordinaria, el director Jassiel nos presentó su renuncia a lo que se está informando a este consejo, por lo que nos lleva al inciso b)- - - - -

- - **-SECRETARIO** como siguiente punto es el **B.)** Ratificar la propuesta de quien fungirá como director interino del organismo. - - - - -

- - **-PRESIDENTE INTERINO:** Siendo de este modo y viendo la necesidad de tener a un director dentro del organismo se sugiere a este consejo como propuesta de director al Ingeniero **MIGUEL EDUARDO SANCHEZ DIAZ** que sé que tiene la experiencia, ya que él ha estado anteriormente en la administración como director interino en el mismo organismo; sabemos la importancia que tienen este organismo dentro de la población de san miguel el alto, por lo que debido a toda estas circunstancias y por la rapidez en que se requiere el nombramiento del se prefirió poner un interino en lugar de realizar una nueva convocatoria y como lo mencione anteriormente el ingeniero ha estado dentro del organismo por lo que sabe cómo manejarlo, ¿alguna opinión o sugerencia que el consejo quiera aportar?

- - **-SAUL CARVAJAL:** Señora alcaldesa a mí me gustaría mencionar que por parte de la CEA tiene el apoyo en lo que resta del periodo y quisiera saber en el corto periodo que le resta a la administración y en su caso que él se vuelva a reelegir, ¿Cuáles son sus expectativas para el organismo?

- - **- BENJAMIN LUIS GONZALEZ:** En representación de todos los ganaderos quiero que sepa que cuenta con nuestro apoyo, el ingeniero es una persona honrada y de valores, tiene la capacidad como para sacar este proyecto para adelante así que en hora buena.- - - - -

- - **-MIGUEL EDUARDO SANCHEZ DIAZ:** En cuanto a la pregunta realizada por parte del Lic. Saul, quiero hacer mención que ya tengo experiencia como director de este organismo, ya que en administraciones pasadas fui de igual manera director interino a lo que cabe señalar que tengo el conocimiento del funcionamiento del organismo, hablando sobre mis expectativas en el organismo es hacer una nueva visión positiva de la sociedad hacia SAPASMA, ya que hay muchas quejas y por tanto tenemos mucho trabajo por hacer. - - - - -

- - **-JOSÉ ALONSO:** considero que el ingeniero aparte de cubrir con el perfil tiene la experiencia suficiente, de este modo no va a siegas, y pues la necesidad del organismo para contar con un director, ya que hay decisiones que solo él es responsable y tiene que marcar pautas y decisiones para llevar adecuadamente al organismo.- - - - -

- - **-SECRETARIO:** se informa a este consejo que se incorpora el representante de arquitectos e ingenieros, el Ing. Miguel Villalpando Valdivia.- - - - -

- - **-PRESIDENTE INTERINO:** Ingeniero, se le hizo llegar en la convocatoria el orden del día, ya se desahogaron algunos puntos, quedando en el punto **B).** que es la ratificación del ingeniero Miguel Eduardo

Superiormente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Benito Obeso

[Handwritten signature]



Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

como director interino de SAPASMA. Por si tiene algún comentario o inquietud al respecto sírvase de manifestarlo:

- - **MIGUEL VILLALPANDO:** Respecto a la ratificación yo no tengo algún comentario me parece bien, mi descontento o inconformidad se presenta solamente en el sueldo, como lo mencione la ocasión pasada, se me hace muy alto lo que le terminan pagando por el puesto de director, me gustaría que se sentara en el acta si todo el consejo está de acuerdo que es muy alta su nómina, en el nombramiento estoy en total acuerdo que sea el solo en lo que le pagan.

- - **PRESIDENTE INTERINO:** Desgraciadamente cuando Alguna persona entra a la administración pública ya entra con un sueido predestinando, por lo mismo de que ya estaba aprobado, para realizar el ajuste que usted solicita es necesario que, cuando entre una nueva administración se haga el ajuste pertinente antes de que se haga la posesión del puesto, ya que la ley prohíbe hacer un retroceso en este salario y más, aunque ya está presupuestado.

- - **MIGUEL VILLALPANDO:** Pues es momento de realizarlo y realizar el ajuste necesario, ya que está muy elevado inclusive comparándolo con los demás puestos similares, así que es bueno que al iniciar esta nueva administración se haga de una vez el ajuste, de ese modo termine bien, ya saben que desde que inicio el anterior director yo estaba en la misma postura, considero que es bueno que se valore y se promedie a lo que le corresponde realmente porque como lo comente, no se me hace justo el salario tan elevado que el puesto tiene.

- - **PRESIDENTE INTERINO:** Sabemos sobre las distintas circunstancias que se tienen que arreglar dentro del organismo, pero de momento no podemos dejar esto pendiente porque SAPASMA desgraciadamente por la rapidez de las circunstancias no se pueden agendar tantos asuntos y SAPASMA no se puede quedar sin un director por la importancia del organismo así que es bueno saber que el director será interino y esos asuntos los podemos poner a votación para cuando se tenga un director definitivo, cabe mencionar que el ingeniero seguirá auxiliando en los proyectos que se están trabajando en obras publicas hasta terminar todos los proyectos pendientes, junto con el trabajo que ya tiene dentro de la dirección.

- - **PRESIDENTE INTERINO:** Lo instruyo señor secretario para que la propuesta de director la someta a votación:

- - **SECRETARIO:** Paso a votación del inciso B) del punto 4, quien este a favor de que funja como director interino el Ingeniero MIGUEL EDUARDO SANCHEZ DIAZ sírvanse de manifestarlo. Con 13 votos a favor presidente se aprueba el asunto.

- - **PRESIDENTE INTERINO:** Con 13 votos a favor declaro aprobado y autorizado el nuevo director interino, pase al siguiente punto director.

- - **SECRETARIO:** Es cuanto presidente, el siguiente punto corresponde al número 5 asuntos varios.

- - **BENJAMIN GONZALEZ:** hay una circunstancia en el camino al rancho "LA ESCONDIDA" ya que por el temporal hay una parte donde es imposible pasar por el camino por el desahogue del agua, así que estoy solicitando que exista un apoyo con la tubería de 10 pulgadas para acomodarlo en el camino y así facilitar el acceso a todos los propietarios de los ranchos vecinos; la mano de obra ya cuento con ella, solo solicito a este consejo la autorización de la tubería.

- - **PRESIDENTE:** ¿Le parece señor Benjamín que una vez que el ingeniero tome posesión de su cargo como director realice una inspección y haga un levantamiento para poder arreglar ese daño de la forma que más pertinente sea?

- - **BENJAMIN GONZALEZ:** Me parece una excelente idea además quiero solicitar apoyo por parte del organismo para los ganaderos, sabemos que ellos actualmente están pasando por una crisis económica, ¿de sequía y problemas para poder vender su leche, que propuesta puedan darle para impulsar al ganadero?

- - **PRESIDENTE INTERINO:** Yo sugiero que para el caso de los ganaderos se les siga proporcionando el apoyo con las pipas de agua, regalándoles la 3 pipa comprada (3x2) viéndolo no como negocio, más bien por el apoyo que necesita, obviamente el costo es para tener un control tanto en el consumo de las pipas y

[Vertical handwritten signatures on the left margin]



protección de la misma ya que el precio de esta se respeta ya sea cerca de la cabecera municipal como es el rancho más alejado del mismo así que con que el ganadero haga la compra de sus 3 pipas, solo tendrá que pagar 2 y puede estarla solicitando paulatinamente.-----

- - **-MIGUEL VILLALPANDO:** Yo tengo un asunto pendiente que se mencionó en la sesión de consejo número I del 2021, respecto a la factibilidad para la autorización de tomas nuevas,, en especial en la creación de nuevos fraccionamientos quiero saber qué porcentaje de consumo en los pozos existe actualmente para abastecer a la cantidad de tomas, ya que hoy por hoy se están autorizando miles de fraccionamientos y la mayoría no alcanza a cubrir los metro cúbicos que requiere, San Miguel se está ampliando a pasos agigantados a lo que en un futuro no muy lejano la escases de agua se presentara también en nuestro municipio.-----

- - **-PRESIDENTE INTERINO:** actualmente los pozos están bien en cuanto a su adecuada funcionalidad, de hecho, actualmente los pozos bombean más de la cuenta, ya que la observación de CONAGUA para San Miguel es para que bombee de 80 a 100 metros cúbicos por segundo, pero gracias a la primera etapa de la colocación de los medidores se ha podido controlar el consumo en algunos sectores y de este modo abastecer a otros. En cuanto tengo solicitudes de factibilidad, para ser autorizado antes que nada se consulta ante el consejo de urbanización y ahí es donde se decide si es autorizado el fraccionamiento, pero sin embargo detrás de cada fraccionamiento hay grupos de abogados quienes, al ser negada la toma, interponen una demanda ante el tribunal administrativo para hacer la positiva ficta, así que antes de tomar cualquier decisión, respecto a la autorización de un fraccionamiento se toma en cuenta el sector y las dimensiones del mismo, ya que, cuando son fraccionamientos de grandes dimensiones se pide que, para ser autorizado, cuenten con pozo propio y tanque elevado, y junto a esto cumpliendo la cantidad de requisitos que se les solicitan pueda ser autorizado el mismo.-----

- - **-MIGUEL VILLALPANDO:** quiero saber el punto de vista por parte de la CEA respecto a las facultades del organismo para la autorización en la factibilidad.-----

- - **-SAUL CARBAJAL:** Quien se encarga de la factibilidad es el propio director, ya que por medio de su equipo es quien sabe cómo está el sistema de redes de agua y él es quien tiene dicha facultad ya sea de rechazar o aprobar la factibilidad.-----

- - **-MIGUEL VILLALPANDO:** Mi punto aquí es porque no se nos ha preguntado respecto a la autorización de cada factibilidad, creo que sería bueno que quien se encargara de dichas factibilidades sea el propio consejo y no solo el director.-----

- - **-PRESIDENTE INTERINO:** Es verdad que no se nos ha consultado al respecto, pero es muy probable que al hacerlo el consejo va a desconocer de si es factible o no por el desconocimiento del sistema en las redes del agua y sus descargas.-----

- - **-MIGUEL VILLALPANDO:** yo lo que quiero es que en futuras factibilidades llevemos la aprobación desde el consejo y no solo la presente el director así sabremos decidir entre que fraccionador lo solicita y el beneficio para SAPASMA, el ayuntamiento y organismo es la misma al final de cuentas y siento que sería más legal que se consulte primero al organismo-----

- - **-PRESIDENTE INTERINO:** si entiendo la parte en que además de la comisión de urbanización, se analice dentro del consejo de SAPASMA, pero para poder iniciar con esta nueva etapa para el organismo es necesario que todo el consejo se empape de la estructura hidro hidráulica de san miguel y estar conscientes de si es factible o no, no solo es aprobar por el simple hecho de estar dentro del consejo, sin saber del estudio previo, dando la garantía de que si va a tener agua el usuario.-----

- - **- SAUL CARBAJAL:** Quien tiene la aprobación técnica es el director en las factibilidades, pero él tiene que dar la observancia al consejo para que todos los miembros den la aprobación de si es factible o no es factible pero siempre presentando su estudio técnico al mismo. Una de las formas en las factibilidades es: si hay redes, tanque elevado, desalajo de agua de los drenajes, si existe el agua suficiente para abastecer a todo ese conjunto de viviendas a las que se va abastecer y si estas mismas tienen una vida útil de 30 años porque estas

autorizaciones en el momento en decir que si, ya está caso de por vida aportando los servicios, por lo que sí es muy delicado ese estudio minucioso, técnico para poder dar una factibilidad.-----

--- **PRESIDENTE INTERINO:** Pues de este modo sería una nueva etapa para nuestro consejo-----


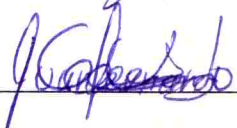
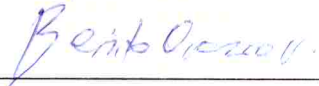

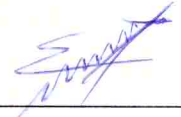


--- **-MIGUEL VILLALPANDO:** además de tener un control mejorado en el consumo del agua ya que hay lugares o en su caso dueños de tomas que se ve que gastan cientos de litros de agua y pagan el mínimo como todos y lamentablemente hay lugares donde no tienen acceso al agua o tienen problemas porque no le llega y otros desperdiciándola-----

--- **-DIRECTOR:** En esta circunstancia se está trabajando en ello, con la instalación de los macro medidores se ha estado monitoreando distintos sectores que se considera que existe un mayor problema en el consumo de agua, pero no se ha trabajado con la siguiente etapa que es el análisis minucioso de donde están realizando mayor consumo, se ha trabajado en algunos lugares, pero falta tener todavía mayor control en el consumo. Es bien sabido que, a nivel estatal, se cuenta con una crisis por la falta de agua y no es el caso de san miguel, ya que el control que se tiene hasta el momento ha podido mantener los pozos a flote y abastecer a la población con el agua que requiere para subsistir y gracias a los medidores que se ha podido controlar el consumo en algunos sectores y de este modo abastecer a otros.-----

----- **CLAUSURA** -----

--- **-PRESIDENTE INTERINO:** siendo las 13 horas con 14 minutos del miércoles 19 de mayo del 2021 doy por clausurada la I sesión extraordinaria de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto Jalisco, muchas gracias.-----

REPRESENTACIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal interina.	Ma. Elva Loza Gama	
Síndico Municipal interina.	Matra. Silvia Edith Alvarado Franco	
Regidor de Agua.	Raúl Ramos Cervantes	
Regidora de Salud.	María Olivia Díaz Ramírez	
Director de Obras Públicas.	Carlos Jonathan Hernández Sandoval	
Director de Ecología.	José Alonso Sánchez Alcalá	

Representante de Ingenieros y Arquitectos.	Miguel Villalpando Valdivia	
Representante del Sector Educativo.	Juan Fernando González Vázquez como suplente de: Ana Lilia Martin González	
Representante de las Delegaciones.	Benito Orozco Vázquez Como suplente de: Oscar Campos Prado	
Representante de Ganaderos.	Benjamín Luis González Pérez	
Representante de Comerciantes.	Enrique Antonio Moreno Lupercio	
Representante de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco.	José Saúl Ayala Carvajal,	
Encargada de Hacienda Pública Municipal	Verónicas Laguna Ambriz	

LA PRESENTE HOJAS Y LAS FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA MISMA FORMAN PARTE ACTA NÚMERO I UNO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA" LA CUAL CONSTA DE 6 SEIS HOJAS. -----